



Posicionamiento Estratégico FEP 2023

El Foro Español de Pacientes reclama un Pacto de Estado para reformar la Sanidad

- **Partiendo de la necesidad de un reenfoque del sistema sanitario, el Foro Español de Pacientes marca en su documento de posicionamiento 14 prioridades a tener en cuenta, para hacer frente a los retos sanitarios de los próximos 30 años**

Madrid, 22 de febrero de 2023. El Foro Español de Pacientes (FEP) solicita que se constituya y apruebe un Pacto de Estado por la Sanidad, si se quiere preservar el Sistema Nacional de Salud (SNS) como uno de los pilares básicos de nuestro Estado del Bienestar. Esta es la principal conclusión que se desprende del "Posicionamiento Estratégico FEP 2023".

Según afirma el presidente del FEP, Andoni Lorenzo Garmendia, las movilizaciones de profesionales sanitarios, que han marcado el inicio de 2023 en varias CCAA, no deben abordarse como una cuestión que únicamente compete a los responsables políticos de las diferentes regiones, sino que sus demandas trascienden el plano autonómico y se han convertido en un tema de Estado.

La presión asistencial, la falta de profesionales sanitarios, las listas de espera, la inequidad de recursos entre CCAA, o dificultad de acceso a la innovación, son solo algunas de las carencias históricas que se vienen reclamando durante los últimos años y que han aflorado con más fuerza tras la pandemia. "Estos temas ponen de manifiesto la necesidad de un acuerdo urgente para reformar nuestro sistema sanitario de forma global", afirma Lorenzo Garmendia.

Prioridades para el paciente

Partiendo de esta necesidad de reenfoque del sistema sanitario, el Foro Español de Pacientes marca en su documento de posicionamiento 14 prioridades a tener en cuenta, para hacer frente a los retos sanitarios de los próximos 30 años.

En primer lugar, y en relación con el debate sobre la convivencia entre la sanidad pública y privada, el FEP subraya que los pacientes "no son públicos ni privados" y rechaza "los intentos de hacer políticas partidistas utilizando la Sanidad o a los pacientes". En este sentido, defienden el trabajo de los profesionales sanitarios e investigadores que, independientemente de responder a iniciativas innovadoras públicas o privadas, buscan soluciones para los problemas de salud de los pacientes.

Por otro lado, el Foro reclama que se cumpla estrictamente con el artículo 43 de la Constitución y que, en consecuencia, los poderes públicos hagan efectivo el derecho a la salud, "erradicando cualquier tipo de obstáculos o desigualdades territoriales".



Sobre el tema de la investigación, el Foro denuncia "la doble cultura que algunos practican, aplaudiendo los proyectos de investigación y luego poniendo toda clase de obstáculos para su incorporación a la práctica clínica".

En relación con la información y participación del paciente, esta organización considera imprescindible reformar el RD 1030/ 2006, para incorporar a las asociaciones de pacientes al procedimiento de actualización de prestaciones y servicios del SNS, actualmente "opaco" para los pacientes. "Esto acarrea no pocas veces que terapias aprobadas por la Agencia Europea del Medicamento hace meses sean inaccesibles para nosotros", reza el documento.

Asimismo, reivindica un "mayor protagonismo de las asociaciones de pacientes en la orientación y grandes decisiones del SNS en todos sus ámbitos y niveles asistenciales".

Financiación, digitalización y humanización

Uno de los temas clave a los que alude el Foro Español de Pacientes en su posicionamiento es el del modelo de financiación del SNS. Este requiere, según se señala, de una reforma en profundidad ante la actual insuficiencia y desigualdad de recursos en Comunidades Autónomas. "O hay un cambio en el modelo de financiación sanitaria, o los pacientes seguiremos viendo cómo se producen recortes en terapias y servicios. Cinco millones de pacientes en listas de espera, 750.000 de ellos en lista de espera quirúrgica, es todo un indicador, pero no el único, de este grave problema", afirma Andoni Lorenzo Garmendia.

En cuanto a la financiación de los tratamientos, el FEP pide "mayor respeto a los plazos y más transparencia en el procedimiento de autorización y financiación pública". También apunta a la medición y publicación de resultados como la única vía sobre la que se pueden justificar decisiones de recorte económico, ligados a argumentos de eficiencia del sistema sanitario.

Respecto a los pacientes más frágiles y sus familias —mayores, dependientes, niños, pacientes con enfermedades raras, cáncer y otras patologías graves— se pide a las autoridades sanitarias "más compromiso". En esta línea, se consideran un acierto las iniciativas de las CCAA para impulsar la humanización asistencial, si bien se estima conveniente que el Consejo Interterritorial del SNS acuerde unos "criterios comunes" y se promueva la cultura de la humanización, a través de acciones formativas para los profesionales.

Por último, otro de los asuntos que preocupa al Foro, también ligado a los pacientes más vulnerables, es el de la digitalización. "No podemos compartir la actual política de Salud Digital, porque ignora la participación de los pacientes a la hora de decidir proyectos y prioridades. Nos preocupan de modo especial los riesgos de los pacientes mayores, derivados de la brecha digital: desorientación y aislamiento", concluye el presidente del FEP.



Sobre el Foro Español de Pacientes

El Foro Español de Pacientes es una organización de ámbito nacional no gubernamental y sin ánimo de lucro, fundada en 2004 por el Dr. Albert Jovell.

Fue la primera organización integrada en el [European Patients' Forum](#) y es referente nacional e internacional como interlocutor válido en la defensa de los intereses de los afectados por la enfermedad, tanto pacientes, familiares, cuidadores, como voluntarios y otros implicados en su cuidado.

Formada por 74 organizaciones, que representan a más de 1.500 asociaciones, su misión es la promoción de los derechos y deberes de las personas afectadas por la enfermedad, liderando la representación de las organizaciones que defienden los intereses de los pacientes españoles.

La defensa de los derechos de los pacientes se realiza a través de los cuatro pilares: la formación, la prevención, la investigación y el impulso del asociacionismo. Todos ellos se rigen por un código ético y unos valores basados en la calidad de los servicios prestados, el espíritu democrático y la transparencia en la gestión, la vocación por la mejora continuada del mundo asociativo y el trabajo en equipo con asociaciones miembros y otras instituciones.

www.forodepacientes.org

Para más información:

Renny Núñez: rnunez@cariotipomh5.com – Tf. 914111347 / 669846927